Año XI. Domingo 11 de Setiembre 1881. ·Núm 49

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal.. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 3
En Francia. . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la linea y real los no suscritores. Por meses, precios convencionales Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.
Insèrtese ó nó, se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.° 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Extranjero.

Ha llegado á Longchamps el presidente de los Estados-Unidos, monsieur Garfield, quien ha experimentado alguna mejoria.

—El gobernador general de la Argelia, segun los últimos partes, se ha embarcado para Francia.

—Mr. Gambeta ha pronunciado un segundo discurso en Honfleur con motivo del banquete con que sus amigos le han obsequiado. Despues de censurar la conducta observada por alguno de los que se dicen republicanos, si bien hacen de la política un vil negocio, ha contestado á las alusiones de su amigo el alcalde, diciendo que no conviene culpar y hacer responsable la forma de gobierno republicana, que ennoblece y representa la paz y bienestar de los pueblos, con las individualidades que forman en dicho partido; la república, ha dicho, debe estar muy por encima de las personalidades.

—Las noticias de Túnez hacen presumir que á últimos de Setiembre ó primeros de octubre, tendrá lugar una importante batalla entre las tropas francesas y las tribus insurrectas.

—Segun el «Daily New», el chá de Persia ha concebido el proyecto de hacer un largo viaje por Europa á principios del año 1882, en cuyo caso visitaria las principales capitales, deteniéndose unos dias en cada una de ellas.

—Dicen de Washington que Mr. Garfield ha sido trasladado de la Maison Blanche á Longbranch, por camino de hierro. Los médicos creen que los aires del mar habrán de influir en el mejoramiento de su salud Todos los compañeros del ministerio le acompañan.

—Los partes de Paris, fechados el 8, dicen que varios entusiastas del coronel Negrier, tratan de regalarle una espada de honor. Hay algun periódico que se asocia á tan patriótica idea.

Dicen de Argel que se ha abierto una suscricion en honor de tan heróico militar, cuyas simpatias son cada vez mayores. Prepárasele una grande manifestacion.

Gerona 11 Setiembre de 1881.

Nuevo Gobernador.

Las noticias particulares que tenemos y los telégramas de la prensa, confirman el rumor que desde hace algunos dias circula por esta capital y del cual nos hicimos eco en nuestra penúltima edicion.

D. Fernando de Moradillo ha dejado de ser Gobernador Civil de la provincia de Gerona á los seis meses de haberse encargado de dicho cargo. Asi se asegura y asi lo creemos de un modo cierto.

Segun el *Diario de Barcelona*, su sucesor es D. Juan Rodriguez Sanchez, persona competente, de gran práctica administrativa y de antecedentes políticos intachables segun persona que la conoce.

Cualquiera de los que nos juzgan mal, es decir, cualquiera de los que aquí han venido formando lo que tenemos bautizado con el nombre de *Consejillo*, creerá que tenemos nosotros tanta satisfaccion como pesar sienten ellos, y se equivocan muy de veras. Nadie como LA LUCHA y sus amigos han lamentado el proceder inexplicable que ha observado el señor Moradillo para con sus antiguos amigos en primer término, y para con los intereses políticos de la provincia hablando en tésis general; nadie como nosotros hizo lo humanamente posible para evitar una division injustificada y un ensañamiento inaudito como el que venimos presenciando desde Febrero último, siendo ajentes pacientes de tanta impremeditacion; nadie como nosotros, hizo en un principio toda clase de esfuerzos con la sana intencion de que el partido constitucional marchará unido y de que la provincia no saliera de su estado normal de calma y tranquilidad y continuara su camino de progreso ajena á toda pasion de banderia; nadie, en fin, como nosotros estuvo dispuesto á contribuir en la medida de nuestras fuerzas para que nuestro amigo de antes D. Fernando de Moradillo no encontrára obstáculos en la gestion del cargo que comenzaba á ejercer en su propia provincia y entre sus amigos, entre aquellos amigos que lo elevaron con un desinterés y cariño de que se dán pocas muestras en la vida de los partidos; pero todo fué inútil y la division vino impuesta de abajo, y de ese abajo que estaba constituido por unos pocos ambiciosos ó llenos de impremeditada pasion, surjió el calvario del nuevo Gobernador que no quiso oirnos ó no pudo resistir la influencia maléfica de sus consejeros que le empujaban contra los constitucionales de toda la vida con una ceguedad que jamás nos explicaremos. Tras aquellos primeros actos que todos recordamos; detrás de nuestras protestas que se tradujeron sin duda alguna por humillaciones y abdicacion de toda clase de dignidad, vinieron las persecuciones, los insultos y las provocaciones mas indignas de parte de los que no podian darse cuenta del local que pisaban y de la influencia que ejercian, y de palabra y por escrito vinieron las avalanchas de groseras andanadas, de irrisorias amenazas y de ridículos augurios, llegándose al estremo de prohibirse á los funcionarios el que nos saludaran, por que hasta las demostraciones de la educacion mas rudimentaria eran motivos sobrados para una inmediata cesantia.

¿Que debiamos hacer? Lo que hicimos una vez apurada la paciencia: quemar las naves del buen deseo; arremeter á los que no perdonaban medios de ataque; contar nuestras fuerzas que organizadas seguian como un solo hombre; prepararnos para la lucha y defender nuestro pabellon palmo á palmo llamando á la opinion pública y disponiendonos á salvar á la provincia del caos en que se la intentaba sumir por camarillas tan microscópicas como impotentes. No hemos de hacer historia, porque estamos todavia sobre el terreno de los acontecimientos. El resultado está patente; peleamos y arrollamos á quienes arrollarnos querian; el pais se puso de nuestra parte y apesar de esas coaliciones nefandas que nuestros adversarios injustificados pactaron en contra nuestra, la victoria vino á darnos la razon, á evidenciar nuestra fuerza y á patentizar la justicia de nuestra causa.

Como era natural, despues de la derrota debia venir lo que era inevitable; el cambio de la persona que ocupaba el primer puesto en la contienda, y ese cámbio ha llegado con sentimiento de los que al señor Moradillo llevaron por la espinosa senda de la intransigencia, y con pesar nuestro que habiamos deseado que tal caso no llegara porque, como hemos dicho, dispuestos estuvimos á facilitar al que fué nuestro muy apreciable amigo, el camino que debia seguir en el mando de una provincia que nunca debió gobernar por motivos tan conocidos como comunes.

Al cesar en el gobierno, ni una palabra hemos de proferir que molestar pueda al que hemos combatido como adversario engañado y nunca como enemigo consciente; medite el señor Moradillo quienes le decian la verdad, si nosotros que ofreciamos lo que podiamos dar, ó los que le han hecho seguir una senda tortuosa sin fuerzas para darle el prestijio de que necesitaba, y solo con la sana intencion de que rompiera con sus amigos de siempre como rompió tan sin consideracion.

Pudiendo haber esparcido recuerdos gratísimos en la provincia, solo consigue dejar divisiones y resentimientos, cosecha poco envidiable y que no esperaba recojer recordando como recordamos sus primitivas protestas en sus primeros momentos de mando.

Asi acaban los que se entregan en brazos de amistades interesadas y de consejeros poco conocidos.

Esperemos al nuevo Gobernador y tengamos la grata esperanza de que ha de desaparecer para bien de todos los amantes del país, el triste estado de cosas creado en la provincia en solo seis meses, por la intransigencia y egoismo de unos pocos y la falta de experiencia de uno solo

Que se reformen.

La prensa toda sin distincion de matices politicos, viene ocupándose estos dias de los defectos que reunen las leyes electorales del Congreso y del Senado, y hasta los mismos periódicos del partido liberal-conservador en cuyo tiempo se hicieron esas leyes, piden su reforma.

Que tienen defectos, no cabe duda y defectos de esos que se oponen á la sinceridad de las elecciones y á la autoridad de los elejidos. Nosotros creemos como algunos colegas, que los ocho dias que median desde el en que se elijen los interventores al en que tiene lugar la eleccion, es un plazo interminable para los que ansian el pase del período electoral y, por consiguiente, el de la efervescencia que le acompaña: ese período, al propio tiempo, se presta á

coaciones y manejos que redundan en perjuicio de la libre voluntad del cuerpo electoral y constituyen la pesadilla constante de los electores que por desgracia propia no ocupan una posicion social independiente—y son el mayor número—y reunen á esta circunstancia debilidad de carácter, viniendo á darse, con harta frecuencia, el caso de que lo que ayer el elector encontró bueno y por lo visto votó, lo encuentre malo á los ocho dias y emita un voto contrario al que habia dado en la eleccion de interventores que es el prólogo de la votacion y el que debe marcar el grado á que debe ajustarse la eleccion del diputado.

Además, en nuestra opinion, es defectuosísima la forma con que se elijen los interventores y lo es, entre otras razones, por que rompe el secreto de la votacion base de toda libertad y retrae, como es consiguiente, de la eleccion á una gran masa de electores que se abstienen de firmar las cédulas muchas veces contra su voluntad, votando luego al candidato sin ningun inconveniente, lo cual prueba que si la libertad la encuentra garantida en el secreto de la emision del voto en la urna, no la halla en la firma que debe poner al pié de unas cédulas que mas tarde se han de leer y se han de archivar. Urge, pues, por este lado la conveniente reforma de modo que las mesas se constituyan mas rápidamente.

Los mismos defectos y mas garrafales por cierto, son los lunares que resaltan en lo tocante á elecciones de Senadores y Diputados. Para ser Senador vitalicio se necesita reunir muchas y valiosas condiciones y en cambio, para ser Senador electivo, solo se necesitan en determinados casos unas cuantas personas. Prueba es lo que ha sucedido en Valladolid cuyo Cabildo ha elejido un Senador con solo haber tomado parte en la eleccion dos personas, y lo acontecido en la Económica Matritense en donde seis caballeros han elejido otro, resultando de aqui que esos Senadores nacen sin prestijio, la eleccion carece de autoridad y el compadrazgo puede ser siempre la inspiracion y norma de esa clase de votaciones.

Al lado de esta anomalía, es decir, al lado del caso en que un Senador puede serlo por solo la voluntad de dos electores segun la ley, pongamos el caso, muy repetido por cierto, de que un candidato que ha obtenido por acumulacion nueve mil cien votos, no puede ser Diputado, y digasenos si hay paridad entre uno y otro ejemplo y si es necesario remendar esas leyes sin perder momento, leyes defectuosas segun demuestra la práctica y acabamos de probar, sin necesidad de evidenciar otros lunares que en ellas se notan y que por no ser extensos, dejamos como capítulo á parte.

Cuando todos los partidos reconocen la defectuosidad de esas leyes, lo conveniente es perfeccionarlas y ahora creemos que es la ocasion para ello toda vez que van á reunirse las córtes. Que se reformen, es lo que todos pedimos, en bien del sistema representativo y sin egoismo de escuela, por que esas leyes afectan á todos los partidos y á todas las tendencias.

Proyectos.

Los periódicos de la corte que recibimos, se lamentan de la atonia, que existe en los centros políticos y dicen que por ahora la política duerme y que solo se despertará cuando los cuerpos colejisladores abran sus puertas.

Nosotros creemos que esta parálisis de los círculos políticos es signo de buen porvenir, tanto mas, cuanto que los periódicos á que nos referimos, se entretienen en querer averiguar que es lo que hacen los ministros en sus departamentos, cosa que no pueden algunos conseguir y eso que dicen constarles que se trabaja en la confeccion de proyectos que se han de presentar á las cortes.

Los que vivimos en provincias alejados de los centros administrativos, á falta de inquisiciones directas, nos hemos de contentar con devorar diariamente las columnas de los colegas ministeriales y de oposicion, sacar de ellas lo mas provechoso y ver si confirman nos lo mas sobresaliente que encontramos en beneficio del país.

De aquellos y de estos deducimos, que si la política duerme, como dicen algunos periódicos, en cambio en los ministerios se trabaja con asiduidad con objeto de presentar á los cuerpos colejisladores trabajos de esos que reclama la opinion pública.

Veamos lo que hemos podido sacar en limpio de entre todo ello.

En Hacienda, se trabaja asiduamente en la confeccion de los presupuestos y se asegura por quien puede asegurarlo, que se rebajarán los descuentos á que vienen sujetas las clases activas y pasivas del Estado, buscándose al propio tiempo el modo de llegar á unificar la deuda y al aumento de los intereses de esta.

En Gracia y Justicia, se proyectan grandes reformas en lo judicial. Al efecto, se trabaja en la modificacion de los códigos civil y comercial, en la reforma de las leyes de matrimonio y rejistro civil y en la de procedimientos con el establecimiento del juicio oral y público.

En Estado, se activan los tratados de comercio con Venezuela y Francia y se trabaja en otros con diferentes naciones. Tambien se trabaja el arreglo de la carrera diplomática.

En Ultramar, es objeto de toda atencion el proyecto de colonizacion de América y Occeania; el del desestanco del tábaco en Filipinas y el desarrollo de las relaciones entre la península y sus posesiones de Ultramar.

En Fomento, se proyecta la modificacion de la legislacion de Obras públicas y ferro-carriles; se prepara un nuevo plan de ferro-carriles y carreteras; una ley que impida en lo posible la emigracion y se estudian proyectos, segun se dice, importantísimos de Obras públicas.

En Marina, se trabaja para aumentar la marina nacional no obstante lo reducido del presupuesto y hacer mayor la dotacion de los arsenales procurándose poner la quilla á nuevos buques y

En Gobernacion, segun se deduce de lo que algunos colegas dicen, se reformarán la ley electoral, las municipal y provincial y se presentarán otros proyectos de interés al decir de los bien informados.

Por lo que se vé, pues, si la política duerme, la administracion está despierta, y ojalá todo lo que se anuncia se realice, por que de este modo el país sacará el provecho que sus intereses reclaman.

Con esto, y con que todos los representantes de la nacion se aunen para discutir asuntos de verdadero interés y no perder el tiempo en discusiones enojosas de banderia, habremos conseguido hacer algo de provecho y podremos aplaudir lo bueno que se haga ya que es mucho lo que se necesita.

Correspondencia.

Madrid 7 Setiembre 1881.

Sr. Director de LA LUCHA.

Lo que en mi carta de ayer comuniqué á V. reespecto á las últimas noticias de nuestro embajador en París y de la conferencia que anteayer tuvo el marqués de la Vega de Armijo con el Sr. Posada Herrera, lo confirman hoy los periódicos de la mañana en todas sus partes.

Yo puedo añadir, que anoche los señores ministros de Estado y Gracia y Justicia visitaron al Sr. Posada, con quien á solas estuvieron conversando largamente sobre la persistente é injustificada actitud del gobierno francés en la cuestion consabida y de la conducta que deberá seguir el nuestro.

El señor Alonso Martinez con los datos todos á la vista, determinó de una manera clara y precisa el estado de las reclamaciones formuladas, bajo el punto de vista jurídico.

Parece que dichos tres señores estuvieron conformes en la manera de apreciar el asunto y hasta en la conducta que el ministerio debe seguir.

El señor Sagasta á quien anteayer se comunicó lo dicho por el Duque de Fernan Nuñez, se apresuró á contestar, que el ocho del actual estaria aqui y que seguidamente reuniria el Consejo para acordar la resolucion que mas convenga al buen nombre español; añadiendo, que el Rey, al cual habia dado cuenta del estado del asunto, se mostró dispuesto á secundar los esfuerzos de sus leales Consejeros en quienes habia depositado toda su mayor confianza.

Como es natural, los políticos no ocultan la impaciencia que sienten por saber el resultado de dicho consejo que acaso se celebrará mañana en la noche.

Hay quien supone dualismo en el seno del Gabinete, pues se dice que hay ministros que creen que deben apurarse los medios de conciliacion pero sin abdicaciones de derechos, antes de emprender nuevo derrotero.

Otros creen, que por este camino no se consigue ya nada de Mr. Barthelemy Saint Hilaire, el cual se muestra intransigente, y consideran como un acto de debilidad, la persistencia de la política de benevolencia que se viene siguiendo; y que por todo es preciso, necesario de todo punto, que por última vez se diga al Gabinete de París manifieste claramente si está ó no resuelto á satisfacer nuestras reclamaciones en los terrenos en que han sido formuladas, y en caso negativo se tenga como en suspenso nuestras relaciones, haciendo venir á España inmediatamente á nuestro embajador.

Con referencia á una carta recibida hoy de París y suscrita por persona competente en la materia, se dice: que Mr. Barthelemy apoyado por Mr. Ferry no solo se mantiene en sus trece por lo que respecta á nuestras reclamaciones, sino que está dispuesto á hacer cuestion de Gabinete la solucion propuesta por él. Que en el Consejo que se celebró el sábado en la noche, se acentuaron estas corrientes y efecto de la reserva que se guarda, no se ha traslucido nada de los acuerdos que pudieran tomarse. Que los adversarios censuran hasta con dureza la política de los actuales gobernantes á quienes acusan de haber sido los causantes de la situacion en que se encuentra la Argelia y de cuyos resultados hacen tristes augurios para la Francia.

Bajo este supuesto, se dice que luego que las cámaras se reunan, interpelarán al gobierno Ferry sobre política en general, cosa que dará mucho que hacer al ministerio. Que las cartas que se reciben de los gefes y oficiales del ejército espedicionario de la Argelia, dejan mucho que desear al pronto éxito de la campaña, pues las operaciones se hacen sumamente dificultosas, no solo por efecto del rigor del clima, sino que tambien por el mal servicio de la administracion militar y la falta de moral en el soldado que á veces para moverse hay que recurrir á medidas estremas; asi que el ejército francés no tiene mas terreno que el que pisa y constantemente se vé molestado por las guerrillas de los árabes que incesantemente espian hasta el mas ligero movimiento de las columnas que recorren las inmediaciones de sus campamentos.

Esto es cuanto dice la carta del residente en París.

El Corresponsal.

Figueras 7 Setiembre 1881.

Muy señor mio y amigo: conforme en una de mis últimas le anunciaba, no es cosa de echar en saco roto los propósitos que se atribuyen al candidato *vencedor* en la última contienda electoral. Dice el refran, que comida hecha compañia deshecha; pero no sucederá ahora así en este distrito, que cuenta con un diputado que vela por sus intereses con mas ardor que un buen padre redenterista, convencido, segun afirman sus paniaguados, de que las vias de comunicacion son la verdadera arteria de la prosperidad publica; dicese que llevará á más de treinta pueblos que se estan desgañitando por vias, el movimiento y la vida, poniéndolos en contacto con los dos grandes vehiculos de la civilizacion: la via ferrea y el mar.

La llanura y la montaña con este motivo estan de albricias. No es esto sólo. Nuestra agricultura tiene abundante sol y mas que sobrado calor, pero carece de agua.

¡Problema terrible! en Inglaterra estriba aquel en sanear pantanos y combinándolos con abonos para sacar el 75 por 1 en el cultivo de cereales, el señor Henrich quiere que aqui tengamos agua, y por ello combinando el riego con los abonos, nuestros cereales puedan pasar del 100 por 1. Tendremos pues canales de riego.

Con eso y con que, como sucedia antiguamente en algunos puntos, se amase la cal con vino, hago punto con el señor Henrich.

Ya que cito al diputado del distrito, no puedo resistir al deseo de comunicarle el rumor que circula de que hay quien ha solicitado por su intercesion la cruz de la órden del cristo de Portugal, que le roba horas enteras de sueño y persigue con un afan delirante. Es un capricho del órden infantil digno de ser satisfecho con un fuelle y con una medallita de colejial.

Con asombro se ha hecho público hoy que habia tenido ayer lugar un registro domiciliario por órden de la autoridad militar. Debe de ser grave el motivo para un hecho semejante, pues de lo contrario no se esplica.

Hoy llegó á esta ciudad nuestro antiguo Sub-gobernador D. Federico Huguet.

Creo que el lunes ó el martes, completamente restablecido de su enfermedad, sale para Madrid el diputado conservador señor D. José Alvarez.

Muchos han sido los carruajes que para La Junquera y Olot, cuyas respectivas fiestas mayores se celebran

mañana, han salido hoy de esta ciudad.

El Corresponsal.

——

Figueras 9 Setiembre de 1881.

Muy señor mio y amigo: no tenia intencion de escribirle hoy, pero lo hago con el objeto exclusivo de hacerle sabedor que, segun me han informado, anoche se supo telegráficamente que quedaba rubricado el nombramiento de Gobernador Civil de esta provincia en favor de don Juan Rodriguez Sanchez, hijo de Córdoba, donde fué diputado provincial.

Los amigos del señor Moradillo aseguran que entraba en sus cálculos dejar el Gobierno civil, con lo cual se unirá su complacencia á la de los que ansiaban su relevo.

Hoy ha ocurrido una sensible desgracia. Probando un sujeto un arma de fuego en casa de un armero ha escapado uno de los tiros, hiriéndole en el corazon y dejándolo instantáneamente cadáver.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Hé aquí la combinacion de Gobernadores que, si no se ha publicado, debe publicarse hoy en la *Gaceta*.

Resultan nombrados; para Cádiz, el Sr. Caamuño; para Málaga, el Sr. Helguero; para *Múrcia*, el Sr. Banquels; para Alicante, el Sr. Sarmiento, y para Almería, el *Sr.* Torner y Carló.

Para Barcelona, como estaba anunciado, ha sido electo el Sr. Moreu; para castellon, el Sr. Gonzales Rivera; para Cácerez, el Sr. Gonzalez Roncero; para Ciudad-Real, el Sr. Larroca; para la Coruña, el *Sr.* Serrano, (D. Ramon), y para Granada, el *Sr.* Couder.

A Zamora va el Sr. Jimeno; á Cuenca, el señor Altolaguirre; **á Gerona, el Sr. Rodriguez Sanchez;** á Huesca, el Sr. Madrid Dávila y á Segovia el señor Ruiz de la Escalera.

A Lérida, el Sr. Somogy; á Orense, el Sr. Antunez; á Oviedo, el Sr. *Dias* Trigueros; á *Tarragona*, Sr. San Miguel (D. Ricardo); á Sória, el Sr. Gonzalez (D. Salvador); á Toledo, el Sr. Fernandez Gallardo; á Valencia, el Sr. *Lona*; á Zaragoza, el Sr. Agustin Herreros; á el Sr. Fábregas de Mediana; á Baleares, Valladolid, el Sr. *Doral*, y á Vizcaya, el Sr. Pirala.

—Hoy es esperado en esta ciudad, el digno Diputado á Córtes por Puigcerdá, *D.* Félix Maciá y Bonaplata.

—Llamado telegráficamente para asuntos urgentes, ha salido para Paris nuestro amigo D. Alberto de Quintana, de donde regresará en breve para despedirse de sus numerosos amigos, antes de dirigirse á la corte.

Su viaje, segun parece, tiene relacion con algo de gran interés para Cataluña.

—El número total de mozos inscritos ó alistados en la última quinta, asciende á 156.019. De modo que siendo el pedido de 45.000 hombres, corresponde á cada mozo un contingente de dos décimas y 82 milésimas, que equivalen, próximamente, á dos soldados cada siete mozos, ó sea un soldado, nueve décimas y 81 milésimas.

—Desde el dia 16 al 21 de este mes, tendran lugar en la escuela Normal los exámenes de prueba de curso, empezando los de reválida el el 24 del mismo.

—Se encuentra casi completamente restablecido el diputado electo por Vilademuls y amigo nuestro don José Alvarez Mariño.

—Por la direccion general de instruccion pública se están reuniendo los datos del estado de todas las escuelas de primera enseñanza de España, profesores de que constan y el estado de su material.

El Sr. Riaño se propone aumentar el número de estas escuelas y mejorar las ya establecidas.

Tambien parece que el Sr. Riaño trata de publicar un cuadro estadístico para que puedan apreciarse los adelantos de la enseñanza en nuestro país.

—En vista de las noticias recibidas acerca de la existencia de la fiebre amarilla en el Senegal, la direccion de *Beneficencia* y Sanidad ha dispuesto se consideren sospechosas las procedencias de los puertos comprendidos desde Baflurzt inclusive hasta Senegal, que se hayan hecho á la mar despues del 26 de Julio último.

—El gobierno ha prohibido de nuevo la publicacion de los anuncios de la loteria de Hamburgo. Respetamos pero no aprobamos la medida y no la aprobamos, porque con dichos anuncios en poco ni en mucho se perjudicaban los intereses de la loteria nacional.

—Ayer comenzaron á llegar de nuevo á esta capital los compromisarios que han de tomar parte hoy y mañana en la eleccion de senadores.

—El diez y siete del actual á la una de la tarde tendrá lugar en este gobierno de provincia y en las alcaldias de Puigcerdá y *Ripoll* respectivamente, una tercera subasta para la conduccion diaria y á caballo de la correspondencia entre Ripoll y Puigcerdá, bajo el tipo de tresmil quinientas pesetas anuales.

—Por causa sobre robo, el señor Juez de primera instancia de este partido llama, cita y emplaza á Francisca *Martin*, Maria Ciá y Esperanza Puch.

—Para durante la temporada de Férias, nuestro ayuntamiento ha cedido el teatro á dos conocidos jóvenes de esta capital, mediante el depósito que ya deben haber efectuado, de cuatro mil reales en las arcas municipales.

Segun noticias que tenemos por fidedignas, la nueva empresa se propone traer una reputada compañía de zarzuela, cuyo cuadro llenará seguramente las aspiraciones del público, á juzgar por el nombre de algunos artistas de los que están en ajuste, cuya lista daremos tan pronto como sepamos han firmado sus respectivas contratas.

—El veintidos del actual de diez á doce de la mañana, se venderá en el juzgado de este partido una pieza de tierra situada en el término de *San Feliu de Guixols*, paraje llamado *Puigmarí*.

—En primero de *Agosto* último, habian en el departamento de Expósitos del Hospicio provincial, 43 niños en el interior del establecimiento y 414 fuera de él en lactancia; 43 destetados y 11 nodrizas en el edificio.

En el departamento de acojidos, existian 167 mujeres y 147 hombres, con 15 hermanas de la caridad y 5 empleados de la casa.

En el Hospital, el número de enfermos era el de 90 varones y 83 hembras y el de locos de 29 de los primeros y 28 de las segundas. El total de dependientes al cuidado del establecimiento era de 44.

—Nos consta, que tan pronto como nuestro respetable amigo don Juan Fabra y *Floreta*, diputado electo por el distrito de esta capital, tuvo conocimiento del grave suceso publicado por la prensa de Barcelona sobre supuestas é ilegales exacciones en esta ciudad, cuyo suelto trasladamos á nuestras columnas hace pocos dias, lo hizo conocer al señor ministro de Hacienda con objeto de que se procediera á la averiguacion de la verdad, objeto que consiguió inmediatamente, toda vez que sabemos haberse pedido por el ministerio y telegráficamente las debidas explicaciones.

Aplaudimos muy de veras el interés con que el *Sr. Fabra* mira cuanto se relaciona con el bienestar moral y material de la provincia, pues sabemos tambien que está haciendo gestiones de valia en pró de la misma, y de las cuales no nos ocupamos hoy por razones de prudencia, que están al alcance de nuestros abonados, pero que lo haremos en breve. Reciba el dignísimo diputado nuestras primeras felicitaciones, por su afan en que se moralice la administracion del Estado en el caso de que esta se resienta.

—El dignísimo Prelado de esta diócesis, está en el *Monasterio* de *Montserrat* con motivo de las fiestas que allí van á celebrarse en honor á Ntra. Sra. del mismo título.

—El último lunes ingresó en el almacen de comisos de esta *Económica*, una gruesa partida de tabaco de contrabando procedente de *Cadaqués* segun se dice, y anteayer entraron dos bultos de platos de loza aprehendidos por un carabinero en las inmediaciones de esta ciudad.

—Recomendamos al señor *Gobernador* Civil y al Sr. Alcalde, las siguientes líneas de *Las Provincias* de *Valencia*:

«La junta á la que sometió el señor gobernador civil de esta provincia el estudio de las reformas que pudieran introducirse en el servicio de la higiene, que hoy depende del gobierno civil, ha emitido ya su informe. Segun éste, se propuso que dicho negociado pase al *Ayuntamiento*, como derivacion de la sanidad municipal.

»En vista del informe citado, el señor Ruiz *Camdepon* ha dispuesto pase el servio de la higiene á cargo de la corporacion municipal, conforme al art. 27 de la ley de ayuntamientos.

»Ayer mismo se notificó el acuerdo, y muy pronto segun creemos, se incautará el ayuntamiento de todos los antecedentes á fin de montar el servicio segun las necesidades del ramo exigen.

»Es una reforma útil, si el ayuntamiento toma con interés el asunto».

Como la cuestion de que se trata compete por la ley á los Ayuntamientos, creemos que el Gobierno Civil de esta provincia seguirá la plausible conducta del de Valencia y dejará de entender en un ramo que, segun la opinion de los jurisconsultos, debe estar á cargo de los Municipios.

—*Han* sido nombrados; Porteropesador de la *Aduana* de Palamós, don *José Marchante*, antiguo y probo empleado cesante y, escribiente de la de La *Junquera*, don Vicente Mirapeix *Closa*, cabo primero licenciado del ejército.

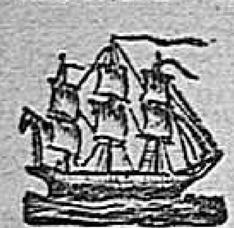
Felicitamos á los agraciados, los cuales han recibido las credenciales por conducto del *Sr. Fabra* y Floreta diputado por este distrito.

Imp. de «La Lucha.»

dad. Darán razon calle de Albareda N.° 16 P iso 2.° Gerona 1—4 mv

PARA

PUERTO-RICO Y HABANA



Vapor trasatlántico español

CASTILLA

Saldrá del puerto de Barcelona en los primeros dias del próximo mes de Octubre, admitiendo carga para ambos puntos y pasajeros, á quienes ofrece sus espaciosos cámaras y el buen trato que tiene acreditado.

Para informes, Pórticos Xifre, 6. principal, y Cristina 8 bis Barcelona. 1—

CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES

POR LAS

Píldoras Febrífugas DEL DOCTOR KERISON.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en de dias con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison;* y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo, al punto donde se designe.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

PIANOS Y ARMONIUMS DE TODAS CLASES.

Garantizados por 15 años.

Precios sin rival-Depósito Hispano-Franco-Aleman de Rómulo Maristany.-El mas grandioso que existe en España.

Esta importante y conocida casa al objeto de facilitar á sus numerosos favorecedores de provincias y poblaciones comarcanas, la adquisicion de dichos instrumentos, se encarga del envío directo de estos hasta su destino, siendo de cuenta y riesgo exclusivo de esta casa, cuantos pedidos se le hagan.

Ventas al contado y á plazos por mensualidades.

Para pedidos, condiciones y demás, dirigirse á la administracion de esta casa. 12 y 14 Fontanella, 12 y 14 BARCELONA. 1—jd

PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico.

Saldrán de Barcelona los acreditados vapores españoles trasatlánticos

JOSE BARO

al mando de su capitan D. Juan Riberas y Pomés el 23 del entrante Octubre á las 12 del dia, y

SANTIAGO,

al mando de su capitan D. Quirico Riberas y Pomés el 3 del próximo Noviembre.

Admitirán para dichos puntos carga á flete y pasajeros, para quienes poseen comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios señores Nicolau hermanos, Pórticos Xifré—16—principal, Barcelona. 1 md

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las PÍLDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español.
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven los cajas de píldoras y botes de ungüent

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento del Profesor Holloway, 533, Oxford-Street, Londres.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes.

EL VAPOR CIUDAD CONDAL

Saldrá del puerto de Barcelona el 25 de Setiembre

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA. GIBARA Y NUEVITAS. trasbordando en PUERTO-RICO desde donde tiene establecido la Empresa un servicio especial en combinacion, para servir directamente aquellos puertos.

La carga se recibirá hasta el dia 22

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 4 de cada mes se espende tambien billetes para NUEVITAS, GIBARA y SANTIAGO DE CUBA, con trasbordo en la HABANA.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 3.ª y 4.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,

La France Savoie Poitou Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajer

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Setiembre

EL VAPOR POITOU de 5000 toneladas

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades qe pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**



LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones se facilitan números en muestra.

Este periódico indispensable en toda clase de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.